

Fb N° 741922

ESC. NICOLAS EFREN ALONSO BENIA - 154393



NICOLAS ALONSO BENIA, ESCRIBANO PUBLICO, CERTIFICO QUE: I)

RIMONSUR S.A. es persona jurídica hábil, con plazo vigente. Su Estatuto de fecha 09 de octubre de 2007, fue debidamente aprobado por la Auditoria Interna de la Nación el 7 de noviembre de 2007, inscripto en el Registro de Personas Juridicas, Sección

Comercio con el número 26751 el 5 de diciembre de 2007 y publicados legalmente.

Según Acta de Asamblea de accionistas de fecha 11 de abril de 2013 la sociedad

resolvió ampararse en lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 18930 modificando sus

acciones a nominativas. Dicha reforma fue inscripta en el Registro de Personas

Juridicas el 23 de abril de 2013 con el numero 8404 y publicado en el Diario Oficial y

Periodico Profesional el 29 y 26 de abril del 2013 respectivamente. De sus Estatutos

surge que a la sociedad la representará un Directorio y a éste su Presidente o cualquier

Vicepresidente indistintamente o dos directores conjuntamente. Por Asamblea

Extraordinaria de accionistas celebrada en Montevideo el primero de octubre de 2014,

se designó Presidente del Directorio a WILLIAM JONATHAN BISCOMB. La

sociedad dio cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 17.904, según declaratoria

inscripta en el Registro de Personas Jurídicas, Sección Registro Nacional de Comercio

el 13 de marzo de 2015 con el número 4134. II) RIMONSUR SOCIEDAD

ANONIMA, se encuentra inscripta en el Registro Único Tributario con el número

215985170019. III) De la compulsa efectuada de toda la documentación surge que: a) la

sociedad referida se encuentra vigente; b) no ha habido decisión de disolución

anticipada de la sociedad. IV) La sociedad se rige por la ley 16.060. EN FE DE ELLO,

a solicitud de parte interesada y a efectos de su presentación ante Oficinas Públicas y

ante quien correspondiera, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el

veintidos de junio del año dos mil quince.-

PODER JUDICIAL 18
TIMBRE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS
Y LEGALIZACIONES ART. 21 DEL ESTAD.

\$2
001049

PODER JUDICIAL 18
TIMBRE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS
Y LEGALIZACIONES ART. 21 DEL ESTAD.

\$30
000930

\$ 239,00

046682"

ARANCEL OFICIAL	
Artículo	6
Monedario	\$ 1530
Mult. Nat.	\$ 239
Fondo General	\$

NICOLAS ALONSO BENIA
ESCRIBANO PUBLICO

PODER JUDICIAL 18
TIMBRE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTOS
Y LEGALIZACIONES ART. 21 DEL ESTAD.

\$1.237
000744

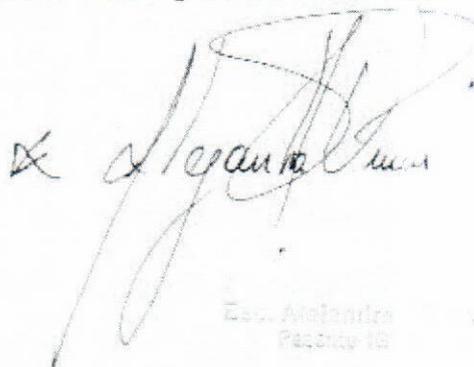
NICOLAS ALONSO BENIA
ESCRIBANO PUBLICO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

LEGALIZACIONES



CERTIFICO QUE: NICOLAS EFREN ALONSO BENIA es Escribano Público y la firma y signo que anteceden existentes en el Papel Notarial de Serie Fb Número 741922 guardan similitud con los que obran en el Registro de Firmas a cargo de la Suprema Corte de Justicia, estando en el ejercicio de su profesión a la fecha de la intervención notarial precedente. EN FE DE ELLO, a los efectos de su presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y asimismo, si correspondiere para su tramitación ante las Autoridades Consulares acreditadas en el país, que así lo aceptaren, expido el presente que signo, firmo y sello en la ciudad de Montevideo, el trece de julio de dos mil quince.



Esc. Nicolás Efrén Alonso Benia
Firma 19





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ALEJANDRA VIVES		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	ESCRIBANA - LEGALIZACIONES		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	PODER JUDICIAL		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	14 de julio de 2015
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número N° sous n°	00015049170010Q		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	Beatriz Arrocha Ministerio de Relaciones Exteriores

Documento Apostillado: CERTIFICACION NOTARIAL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



[Handwritten signatures and scribbles]



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA PÚBLICA No. 2016-17-01-006-P03927

DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por:

Danton S.A.

Cuantía Indeterminada

Dí 2 copias
STZ

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, miércoles tres (03) de agosto de dos mil dieciseis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen a la suscripción de la presente escritura pública, la compañía Danton S.A., legalmente representada por Augusto Vladimir González Andrade, en su calidad de Gerente General, conforme consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia fotostática debidamente certificada se agrega. Advertido que fue el compareciente, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada, que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial,



Tamara Garcés Almeida

Notaría Sexta

Quito D.M.

ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Unico, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, me solicita que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo, sírvase incorporar una escritura pública que contenga una Declaración Juramentada, al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor Augusto Vladimir González Andrade, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía DANTON S.A., de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Augusto Vladimir González Andrade, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía DANTON S.A., así como conocedor de las penas de perjurio, declaro bajo juramento que de acuerdo a lo requerido en el artículo veinte de la Ley de Compañías y artículo cuatro del Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas, la accionista extranjera de la compañía DANTON S.A.; esto es, la compañía KANAWA INVESTMENTS LTD, existe y está legalmente constituida en Reino Unido, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CARLINA S.A., existe y está legalmente constituida en Costa



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Rica, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía CAMELBACK C.V., existe y está legalmente constituida en Holanda, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; la compañía DISMACOR S.A., existe y está legalmente constituida en Colombia, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento; y la compañía RIMONSUR S.A., existe y está legalmente constituida en Uruguay, encontrándose actualmente operativa y/o en pleno funcionamiento. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta declaración juramentada. (firma) Abogado Marco Rivadeneira Villa, portador de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil doce guion ciento siete, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura." Hasta aquí la minuta. Para la celebración de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso, y leída que fue al compareciente, por mí, la Notaria, se ratifica en cada una de las cláusulas y para constancia de lo cual firma junto conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

PRT/PRT

Augusto Vladimir González Andrade
C.C. 1707024805

Pa

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
N.º 170702980-5

APELLIDOS Y NOMBRES
**GONZALEZ ANDRADE
AUGUSTO VLADIMIR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO **1961-08-31**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**DORIS DEL ROCIO
GORDON NUÑEZ**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GONZALEZ NAPOLEON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ANDRADE GLADYS**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2016-07-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-20

V2333V3244





DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CRE**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0266 **1707029805**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

GONZALEZ ANDRADE AUGUSTO VLADIMIR

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA RUMIPAMBA

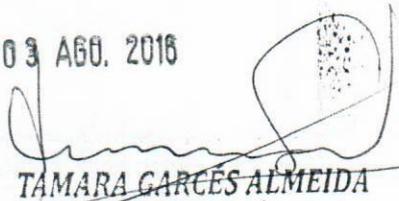
QUITO PARROQUIA 4
CANTÓN ZONA



PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial D0Y FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 03 hoja(s).

Quito a, **03 ABO. 2016**

TGA 

TAMARA CARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1707029805

Nombres del ciudadano: GONZALEZ ANDRADE AUGUSTO VLADIMIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GORDON NUÑEZ DORIS DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nombres del padre: GONZALEZ NAPOLEON

Nombres de la madre: ANDRADE GLADYS

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2016



Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.03 13:41:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2133663



Quito, 19 de febrero de 2016

Ingeniero
AUGUSTO VLADIMIR GONZALEZ ANDRADE
Ciudad

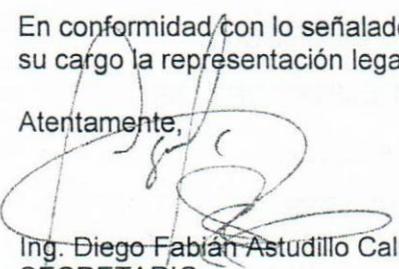
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía DANTON S.A., en reunión que fuera celebrada el día 18 de febrero del año 2016, tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** y representante legal de la referida compañía, en reemplazo del anterior administrador, ingeniero Diego Fabián Astudillo Calle, gestión que la desempeñará por el período de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

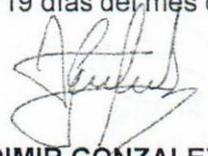
La compañía DANTON S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante Notaria Vigésima Quinta del cantón Guayaquil, el día 03 de julio del 2002 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 31 de julio de 2002. La compañía DANTON S.A., cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito Distrito Metropolitano y reformó a su vez sus Estatutos Sociales, mediante escritura pública ante la Notaria Novena Encargada del cantón Quito el día 27 de febrero de 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de diciembre de 2005, bajo en No. 3349, Tomo 136.

En conformidad con lo señalado en el Estatuto Social, el **GERENTE GENERAL** tendrá a su cargo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


Ing. Diego Fabián Astudillo Calle
SECRETARIO
C.C. 0102518966

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía DANTON S.A. que antecede. Quito, a los 19 días del mes de febrero de 2016.


ING. AUGUSTO VLADIMIR GONZALEZ ANDRADE
GERENTE GENERAL
C.C. 1707019805

TRÁMITE NÚMERO: 12858



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	8726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3047
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DANTON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ ANDRADE AUGUSTO VLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1707029805
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM DEL CANTON GUAYAQUIL DEL 31/07/2002 NOT. 25 (GYE) DEL 03/07/2002.- CAMB.
DOMICIL. REF. EST. RM# 3349 DEL 28/12/2005 NOT. 9 DEL 27/02/2004.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ
que la fotocopia que antecede está conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en dos hoja(s).

Quito a, 03 AGO, 2016

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992259191001
RAZON SOCIAL: DANTON S.A.
NOMBRE COMERCIAL: DANTON S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GONZALEZ ANDRADE AUGUSTO VLADIMIR
CONTADOR: AUQUI MARIA VERONICA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/07/2002 **FEC. CONSTITUCION:** 31/07/2002
FEC. INSCRIPCION: 26/08/2002 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 11/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

INSPECCION TECNICA VEHICULAR

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: 3918
Intersección: JAPON Edificio: CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Piso: 3 Oficina: 301 Referencia ubicación: FRENTE AL
CENTRO COMERCIAL CARACOL Telefono Trabajo: 022265081 Fax: 022240979 Telefono Trabajo: 022240979

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 004 **ABIERTOS:** 4
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APEM010607 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 11/03/2016 12:53:49



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992259191001
RAZON SOCIAL: DANTON S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 31/07/2002
NOMBRE COMERCIAL: DANTON S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
INSPECCION TECNICA VEHICULAR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: IÑAQUITO Calle: AV. AMAZONAS Número: 3918
Intersección: JAPON Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL CARACOL Edificio: CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Piso
Oficina: 301 Telefono Trabajo: 022265081 Fax: 022240979 Telefono Trabajo: 022240979

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 13/02/2003
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO MIXTO CARAPUNGO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
INSPECCION TECNICA VEHICULAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO) Barrio: CARAPUNGO Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección: VIA A MARIANITAS Referencia: A DOS CUADRAS DE LA FABRICA SNALME Carretero: VIA A MARIANA DE JESUS Kilómetro: 11 Telefono Trabajo: 2827899

No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO OFICINA **FEC. INICIO ACT.** 13/02/2003
NOMBRE COMERCIAL: CENTRO LIVIANOS GUAJALO **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
INSPECCION TECNICA VEHICULAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Calle: PANAMERICANA SUR Número: S/N Referencia: FRENTE A AYMESA Carretero: PANAMERICANA SUR Kilómetro: 9 Telefono Trabajo: 2679023

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APEM010607 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 11/03/2016 12:53:49



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



Q

NUMERO RUC: 0992259191001

RAZON SOCIAL: DANTON S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO ABIERTO OFICINA FEC. INICIO ACT. 13/02/2003

NOMBRE COMERCIAL: CENTRO LIVIANOS FLORIDA ALTA FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

INSPECCION TECNICA VEHICULAR

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA PULIDA Calle: CALLE 1 Número: S/N Intersección: ALCANTARAS Referencia: TRAS LA ANTIGUA FERIA DE EXPOSICIONES Oficina: PB Telefono Trabajo: 2537545

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en *dos* hoja(s).

Quito a, 03 AGO, 2016

TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: APEM010607

Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 11/03/2016 12:53:49



Factura: 001-002-000026094



20161701006P03927



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701006P03927						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE AGOSTO DEL 2016, (15:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	DANTON S.A	REPRESENTAD O POR	RUC	09922591910 01	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	AUGUSTO VLADIMIR GONZALEZ ANDRADE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	DECLARACION JURAMENTADA QUE LA COMPAÑIA KANAWA INVESTMERS LTD. Y OTRAS EXISTEN Y ESTAN LEGALMENTE CONSTITUIDAS						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
 copia certificada, firmada y sellada en
 03 AGO. 2016
 Quito a,

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta- Quito D.M.





Factura: 001-002-000026095



20161701006001680



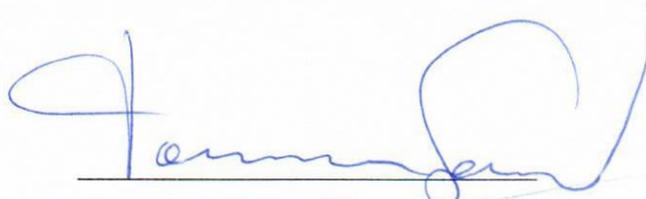
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701006001680

NOTARIO OTORGANTE:	NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	3 DE AGOSTO DEL 2016, (15:58)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA Y QUINTA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DANTON S.A	REPRESENTADO POR AUGUSTO VLADIMIR GONZALEZ ANDRADE	RUC	0992259191001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-08-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DANTON S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992259191001

OBSERVACIONES:	RAZON DE TERCERA COPIA DE DECLARACION JURAMENTADA QUE OTORGA LA COMPAÑIA DANTON S.A.
----------------	--


NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO